



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Cocotitlán, Estado de México a 30 de junio de 2022.

Asunto: Informe Sobre Programas y Proyectos de Inversión

**DOCTORA EN DERECHO  
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

De conformidad con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cocotitlán, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre los Programas y Proyectos de Inversión, por lo que con este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE COCOTITLAN, NO TIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. DANIELA CASTILLO CONTRERAS  
TESORERA HONORIFICA  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE DE COCOTITLÁN, ESTADO MÉXICO.



*"Escribiendo una nueva historia"*

Calle Hidalgo s/n, Ayotepec, 56680 Cocotitlán, México.